



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO CINCO

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día tres de febrero de dos mil veintitrés; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, **Presidente en Funciones**; el profesor Oscar Williams Ramírez, **por el Sector Docente Pensionado**; el licenciado Henry Alirio Díaz Constanza, **por el Sector Administrativo Activo** del Ministerio de Educación; el licenciado José Elvis Castro Pineda, **por el Sector Docente Activo**; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, **por el Ministerio de Hacienda**; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Propietario **por el MINEDUCYT**; y el licenciado Guillermo Deras, Director Propietario **por el Sector Administrativo Pensionado**. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de esta. Asimismo, se encuentra presente la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

I. **Establecimiento de cuórum.** Se procede a establecer cuórum y verificado, se inicia la sesión.

II. **Aprobación de la Agenda.** Se somete para su aprobación la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

III. **Lectura del acta anterior.**

IV. **Puntos de Presidencia.**

4.1 Presentación del informe técnico: *“Servicios actuariales para establecer las reservas técnicas y matemáticas de los Seguros de La Caja, reservas para préstamos incobrables y otras reservas del ejercicio 2022.”*

4.2 Nota del Secretario Jurídico de la Presidencia de la República, licenciado Conan Tonathiu Castro.

4.3 Prórroga de convenio denominado "Prestación de servicios de distribución de correspondencia suscrito entre la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y la Dirección General de Correos"

V. **Puntos de Gerencia.**

5. **Asuntos de Reclamos.**

5.1 Aprobación de Pagos de Seguros.

VI. Asuntos de la Unidad Financiera Institucional UFI.

6.1 Informe de Inversiones de Fondos autorizadas.

VII. Asuntos de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI.

7.1 Autorización del proceso de Libre Gestión n.º36/2023, denominado: “Suministro de Mobiliario de Oficina”.

VII. Asuntos varios.

Convocatoria.

DESARROLLO DE LA AGENDA

IV. Puntos de Presidencia.

4.1 PRESENTACIÓN DEL INFORME TÉCNICO: “SERVICIOS ACTUARIALES PARA ESTABLECER LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS DE LOS SEGUROS DE LA CAJA, RESERVAS PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES Y OTRAS RESERVAS DEL EJERCICIO 2022. El Presidente en Funciones retoma el informe denominado *Servicios actuariales para establecer las reservas técnicas y matemáticas de los Seguros de La Caja, reservas para préstamos incobrables y otras reservas del ejercicio 2022*”, a su vez informa que para la explicación del referido documento, se encuentra presente el licenciado ///, Actuario. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo. **ACUERDA: 1.** Dar por aprobado el Estudio Actuarial antes mencionado, elaborado por el licenciado ///, el cual consta de Veintisiete folios útiles y que es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que el licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional, y administrador de contrato realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente. **COMUNÍQUESE.**

4.2 NOTA DEL SECRETARIO JURÍDICO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO CONAN TONATHIU CASTRO. El Presidente en Funciones informa al Consejo Directivo que recibió nota de fecha 31 de enero de 2023, suscrita por el Secretario Jurídico de la Presidencia, licenciado Conan Tonathiu Castro, mediante la cual hace referencia a la nota de fecha 10 de enero del 2023 remitida por el Instituto de Acceso a la Información Pública, en la cual se solicita el nombramiento de un Oficial de Información Suplente, al respecto el Secretario Jurídico manifiesta que dicha figura no esta contemplada en el marco legal y por lo tanto no existe obligatoriedad para nombrarlo; asimismo, sigue manifestando en su nota que aquellas instituciones que hayan nombrado al Oficial de Información suplente, dejen sin efecto dicho nombramiento. Por lo antes expuesto el Presidente en Funciones solicita dejar sin efecto el punto 4.1 del Acta n.º03 de la sesión celebrada el 20 de enero de 2023 mediante el cual se acordó nombrar al Oficial de Información suplente. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. DEJAR SIN EFECTO** el punto 4.1 del Acta n.º03 de la sesión

celebrada el 20 de enero de 2023 mediante el cual se acordó nombrar al Oficial de Información suplente; **2.** Que el Presidente en Funciones informe al Secretario Jurídico a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Presidencia de la República y al Instituto de Acceso a la Información Pública, lo acordado en este punto. COMUNÍQUESE.

4.3 PRÓRROGA DE CONVENIO DENOMINADO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA SUSCRITO ENTRE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS" El Presidente en Funciones informa al Consejo Directivo que con fecha 27 de enero de 2023, se recibió una nota suscrita por la licenciada Claudia Larin, Directora General de Correos, quien en referencia al convenio denominado "CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA SUSCRITO ENTRE CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS", manifiesta tener la capacidad y voluntad de prorrogar dicho convenio, bajo los mismos términos y condiciones, de conformidad a lo establecido en la CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA, DURACIÓN, PRÓRROGA Y FINALIZACIÓN DEL CONVENIO. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. AUTORIZAR** la prórroga del "CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA SUSCRITO ENTRE CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS" para un nuevo período que comprende del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés; **2.** Que el Presidente en Funciones notifique a la Dirección General de Correos lo dispuesto en el presente Acuerdo para los efectos correspondientes. COMUNÍQUESE.

V. Puntos de Gerencia

5. Asuntos de Reclamos.

5.1 APROBACIÓN DE PAGOS DE SEGUROS. La Gerente presenta al Consejo Directivo para su aprobación y ratificación, el cuadro de pago de seguros número 3.4.2.2-R-CPS-05-2023 de ocho asegurados fallecidos de conformidad a documentos anexos que consta de Dos folios útiles. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** los pagos de seguros a los beneficiarios de ocho asegurados fallecidos correspondiente a Tres casos de Seguro de Vida Básico y Ocho casos de Seguro de Vida Opcional por un monto total a pagar de **Cincuenta y dos mil treinta y ocho dólares con sesenta y un centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$52,038.61USD)**, de conformidad al Cuadro de Pago de Seguros de los asegurados fallecidos número 3.4.2.2-R-CPS-05-2023 el cual consta de Dos folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la Subgerencia Comercial realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente. COMUNÍQUESE.

VI. Asuntos de la Unidad Financiera Institucional UFI.

6.1 INFORME DE INVERSIONES DE FONDOS AUTORIZADAS. La Gerente presenta el informe de la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefa de la Unidad Financiera Institucional UFI, mediante el cual hace del conocimiento que en virtud de lo acordado en el punto 6.1, del Acta Número Tres de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Directivo de la Caja Mutual el 20 de enero de 2023, se realizó la colocación de fondos proveniente de los ingresos de ventas de seguros, intereses bancarios, de CETES, amortización de capital e intereses de inversiones en VTHVDOM, por un monto de **Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (\$500,000.00USD)** en HENCORP VALORES LTDA, TITULARIZADORA, según el detalle siguiente:

FECHA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
27/01/2023	TITULO VTHVDOM01 SERIE 6	1826 DÍAS	7.65%	\$500,000.00

VII. Asuntos de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI.

7.1 AUTORIZACIÓN DEL PROCESO DE LIBRE GESTIÓN N.º36/2023, DENOMINADO: “SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA”. La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud de la licenciada Sandra Janet Barahona de Huezco, Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional UACI, mediante la cual expresa que en atención al acuerdo 5.b.2, del Acta n.º145, de fecha 21 de octubre de 2022 referente a la “Designación de competencia en adquisiciones y contrataciones de libre gestión” y al requerimiento de la Presidencia de La Caja, solicita autorizar las condiciones y especificaciones técnicas del proceso a gestionarse mediante la Libre Gestión n.º36/2023, denominado: *Suministro de mobiliario de oficina*, con un monto total estimado de \$5,150.00USD. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. AUTORIZAR** las condiciones y especificaciones técnicas del proceso a gestionarse mediante la Libre Gestión n.º36/2023, denominado: **Suministro de mobiliario de oficina**, con un monto total estimado de Cinco mil ciento cincuenta \$5,150.00USD. COMUNÍQUESE.

VII. Asuntos varios. No hay.

CONVOCATORIA. El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el viernes diez de febrero del año dos mil veintitrés, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo.

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada y ratificada la presente Acta a las diez horas de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Pasan firmas...

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Propietario por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Lcdo. José Elvis Castro Pineda
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Prof. Oscar Williams Ramírez,
Director Propietario por el Sector Docente
Pensionado del MINEDUCYT

Lcdo. Henry Alirio Díaz Constanza
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del MINEDUCYT

Lcdo. Guillermo Deras
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del
MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Gerente